



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

ACUERDO N° 05 del 23 de Mayo de 2018

Por el cual se aprueba la **REDUCION** por menor recaudo de transferencias de gratuidad escolar SGP al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSE GOMEZ SERNA, para la vigencia del 2018.

CONSIDERANDO

1. El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones y en atención a lo estipulado el Decreto 1075 de 2015

“Artículo 2.3.1.6.3.5. **FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.** En relación con el Fondo de Servicios Educativos el consejo directivo cumple las siguientes funciones:

3. Aprobar las adiciones al presupuesto vigente así como los traslados presupuestales que afecten el mismo.

2. Que el faltante en transferencias por gratuidad escolar SGP según Resolución 6890 de abril 24, deberán ser disminuidos en el presupuesto de la vigencia fiscal del 2018,

3. Que la Secretaria de Educación de Medellín autoriza la disminución por transferencias por gratuidad escolar al presupuesto por la suma total de \$ 11.716.213.

Por todo lo expuesto.

ACUERDA

ARTICULO 1º. Debitar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de Once Millones Setecientos Veintiséis Mil Doscientos Trece Pesos Mcte. (\$ **11.716.213**) de conformidad con la siguiente especificación:

Concepto	Origen	Concepto	Destino
Transferencias de la Nación Gratuidad Escolar - SGP	11.716.213	Prestación de servicios profesionales	4.500.000
		Compra de equipos	3.700.000
		Impresos y publicaciones	3.516.213
TOTAL	11.716.213	TOTAL	11.716.213

ARTICULO 2º. Aprobar igualmente en el plan de compras la disminución para los rubros numerados en el anterior artículo por valor de \$ **11.716.213**.

El presente acuerdo fue aprobado en acta No 03 de Mayo 23 de 2018.

"SI YO MEJORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RECTOR

REP. DE DOCENTES

REP. DE DOCENTES

REP. DE PADRES DE FAMILIA

REP. DE PADRES DE FAMILIA

REP. DE EXALUMNOS

REP. DE ALUMNOS

REP DEL SECTOR PRODUCTIVO

"SI YO MEJORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR"